

# EL HERALDO DEL ATLÁNTICO

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses políticos, sociales, comerciales y económicos de la Provincia de Limón

## LABOR de la nueva Municipalidad

### ACTA APROBADA

Señalada ordinaria número 5<sup>o</sup> celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de la Provincia de Limón a las siete de la noche del veinticuatro de enero de mil novecientos catorce, con asistencia de los Regidores propietarios don José Hernández Sánchez, don Zenón Bonilla, y de los suplentes don Juan Ramírez y don Pedro Arrieta, bajo la presidencia del primero. Asistió también el señor Gobernador.

Artículo 1.º—Fueron aprobadas y se firmaron las dos actas anteriores ordinaria y extraordinaria, del 17 y 21 del mes en curso, respectivamente.

Artículo 2.º—El señor Gobernador dió lectura a un informe del señor Ingeniero Municipal, en el que expone lo favorable que es a los intereses de la comunidad y lo económico que resulta para el Municipio, aceptar la propuesta del señor don Ignacio Figuls, por la que se compromete a construir cuatro plataformas a razón de cuarenta y cinco colones cada una, para la colocación de otros tantos estanques de hierro galvanizado para el servicio público de Estrada.

Se acordó: aprobar la ejecución de ese trabajo bajo la dirección del Ingeniero Municipal.

Artículo 3.º—Propone el señor don Ignacio Figuls construir el puente de concreto que la Municipalidad proyecta ejecutar para el servicio de la Cárcel de Estrada.

Se leyó el informe del señor Ingeniero Municipal favorable a la proposición del señor Figuls.

El señor Gobernador pidió se le autorizara para lanzar una licitación, manifestando que la ejecución de ese trabajo en la forma que proponía, le parecía más económico que por administración.

Se acordó por unanimidad de votos hacer dicho trabajo en la forma indicada por el señor Gobernador, quedando autorizado para lanzar la licitación.

Artículo 4.º—Manifiesta el señor don Ignacio Salgado que está dispuesto a conceder que se muevan las dos casas de su propiedad que tiene en Matina y que obstaculizan la construcción de la cortina de los caños, en la calle que parte de la estación de aquel lugar a la Escuela, siempre que ese trabajo sea hecho por cuenta de la Municipalidad.

Se acordó contestar al señor Salgado que la Municipalidad hará, por partes iguales, los gastos que ocasione la mano de obra.

Artículo 5.º—Se leyó una proposición de don Alfredo Cantillo A. en la que pide se le dé por contrato la reparación de los caños de varias calles de esta ciudad.

Se acordó pedirle al señor Ingeniero Municipal un informe de los caños que se encuentran en mal estado, para resolver luego, esa proposición.

Artículo 6.º—Vista la solicitud del señor Ch. Lázarus por la que pide permiso para cambiar una casa de su propiedad del lote número 7, manzana 20, donde se encuentra actualmente, al lote número 2 de la manzana 30 del plano de esta ciudad, se acordó denegarla.

Artículo 7.º—El señor Gobernador presentó el presupuesto del costo del edificio para Baños Municipales y los planos hechos por la Dirección de Obras Públicas. Al mismo tiempo propuso se sacara a licitación la construcción del

mencionado edificio, de acuerdo con el plano respectivo.

Se acordó aprobarlo. Artículo 8.º—Fueron aprobadas las planillas de los operarios empleados en los trabajos municipales, durante la semana del 17 al 23 de Enero del corriente año.

Artículo 9.º—Se acordó pasar al Tesorero del Comité Central de esta Provincia, señor don Frank L. Maduro, la nómina de las Escuelas que contribuyeron para el Monumento a Calón, y dos giros postales por valor de ₡ 34.70 y ₡ 12.80 que remitió le Secretaría de Instrucción Pública, procedentes de los Circuitos 1.º de Alajuela y único de Puntarenas.

Artículo 10.º—Informó el señor Juez del Rastro que en vista de lo acordado en sesión verificada el 10 del presente, se permitió nombrar para Alguacil del establecimiento a su cargo, al señor Alfonso Ramírez.

Se aprobó ese nombramiento. Artículo 11.º—Comunica el señor don Octavio García que el Comité Central en su sesión del 7 del corriente acordó ordenar a su Tesorero para que retire de la Tesorería Municipal los fondos que se hayan recaudado para pagar el valor del Monumento a Colón.

El señor Contador dijo que últimamente había verificado un arreglo con el señor Tesorero don Frank L. Maduro para que dejara esa suma en cuenta corriente a la Municipalidad.

Artículo 12.º—Se le dió lectura a una nota del Superintendente del Departamento de Mercaderías de la United Fruit Company, por la que manifiesta que esa Compañía sufragará los gastos relativos al censo ordenado en la sesión celebrada el 10 del mes en curso, a fin de crear puestos de Licores en Barmouth, Bananito y La Estrella, siempre que los honorarios correspondientes a los delegados de este Municipio y de la Dirección de Estadística, no excedan de cinco colones diarios por cada uno de ellos, comprometiéndose la Compañía a facilitar todos los medios de locomoción.

Se acordó: contestarle al señor Superintendente que para poder efectuar el censo, deben reconocerse a cada uno de los delegados diez colones diarios; además los gastos de locomoción y hotel, que es lo que se ha presupuestado siempre para estas comisiones.

Artículo 13.º—Visto el informe favorable vertido por la comisión en la solicitud de los señores Caro y Cervantes para que se mantenga conforme al anterior, el impuesto que pagan por su Restaurant "Las Palmas" que tienen establecido en esta ciudad, a moción del Regidor Bonilla se acordó: aprobar el informe de la comisión y rebajar, en consecuencia, a cien colones, el impuesto que reclaman.

Artículo 14.º—Visto el informe del Apoderado Municipal en las reclamaciones acerca de los daños ocasionados por la continuación de la Avenida Segunda, presentada por los señores Samuel Osborne, Henrieta G. de Burke, James Deam, Edward T. Welch y Wilmot Francis en que manifiesta que no es posible dar un informe cierto de la bondad de ellas, por no haber dichos reclamantes presentado título alguno que justifique su propiedad y posesión y no poder tampoco con los datos suministrados hacer en el Registro de la Propiedad el estudio corres-

pondiente, y que es su parecer que se debe pedir presenten sus títulos o cuando menos den su segundo apellido para poder hacer el estudio e informar después, se acuerda poner en conocimiento de las partes la manifestación del Apoderado.

Artículo 15.º—Se le dió lectura a un informe dado por el Ingeniero Topógrafo don Leonidas Carranza, encargado de la demarcación del cuadrante de Cahuito, en el Bloff.

De acuerdo con las observaciones hechas por el señor Ingeniero, el señor Gobernador hizo moción: 1.º para que se solicite del Poder Legislativo, por el intermedio del señor Ministro de Gobernación y Policía, a quien se remitirá una copia del informe leído y del plano del cuadrante de Cahuito y otros documentos conducentes a fin de que se sirva decretar la donación del terreno en donde se asentará la población en el Bloff, que es milla marítima, poseído por el señor William Smyth, que está dispuesto a que se ocupe según un escrito presentado a la Municipalidad, siempre que se le pague por los adquirentes de lotes a justa tasación de peritos los cultivos que queden dentro de las calles; 2.º para que se dicte un reglamento relativo a la adquisición de los lotes señalándose de antemano los que la Municipalidad necesite para edificios públicos, plazas y casa del Resguardo o Aduana; reservando los demás para darlos gratuitamente a personas que sean propietarias de terrenos en Cahuito y a comerciantes que deseen establecerse, vendidos en remate público, determinándose en ese reglamento las obligaciones que se impondrán a los adquirentes agricultores o comerciantes, de cerrar sus lotes y sanearlos y construir una casa de madera de las dimensiones que se señalen dentro del término de un año; y 3.º solicitar del Poder Legislativo un auxilio de dinero, suficiente para verificar el estudio del lugar donde convenga situar un muelle de desembarque y para la construcción del mismo.

De conformidad se acordó aceptar la moción del señor Gobernador.

Artículo 16.º—Visto el escrito presentado por el Licenciado don Leonidas Pacheco al señor Gobernador como apoderado de English Construction Co. y R. E. Smyth Co. en el reclamo que le hace a la Municipalidad de este Cantón por daños en las mercaderías de ambos, con motivo de la inundación habida en la madrugada del 12 de julio de 1912, a moción del Regidor Hernández Sánchez, se acordó manifestar al señor Apoderado Municipal que tratándose de una cuestión contenciosa debe apersonarse desde luego y formular oposición a la práctica de la prueba que anuncia el señor Gobernador va a recibir; y a la vez para que establezca la competencia civil ante el señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.

Artículo 17.º—El Regidor Hernández Sánchez, expuso que tenía bastante interés de que se informara al público del desarrollo de la Administración Municipal, y que por consiguiente hacía moción porque se diera a EL HERALDO DEL ATLÁNTICO la subvención acordada en el nuevo Presupuesto para la publicación del Boletín.

El señor Gobernador dijo, que estaba de acuerdo con la moción del señor Hernández Sánchez, y que aun más, haría moción porque se aumentara la subvención a cincuenta colones siempre que el señor Director de EL HERALDO publicara completa las sesiones que se efectuaren.

Por unanimidad de votos se acordó: dar una subvención de cincuenta colones (₡ 50.00) al periódico en referencia, por la publicación de las actas de esta Corporación.

Siendo las ocho y media de la noche se cerró la sesión.

JOSE MADRIZ. Lesmes Sáurez S. Secretario Municipal. Limón, 4 de febrero de 1914. Cúmplase.

GERARDO LARA. Gobernador.

Artículo 18.º—Se acordó aceptar la moción del señor Contador Municipal, para que se pague al señor Rodríguez la suma de 12 mil colones que le debe, por el préstamo que le hizo, con un interés del 12 por ciento y con cinco años de plazo.

El señor Contador Municipal dijo: "Si no aceptan la forma del préstamo con Rodríguez, tendremos que pagarle los doce mil colones que se le deben, sin tener que esperar de él ninguna concesión".

Acuerdan decir a Rodríguez que si quiere hacer el empréstito al 12 por ciento anual, pero hasta tres años prorrogables a cinco, lo aceptan.

A las 7 de la noche del 7 del corriente, celebró sesión ordinaria el Municipio de esta ciudad, con la asistencia de los Regidores don José Madriz, Hernández Sánchez, Johanning, Bonilla y Fonseca V., con presencia del señor Gobernador, empleados municipales y bastante público. Presidió Madriz.

Fue leída el acta de la sesión anterior.

El señor Gobernador, leyó una nota de la Comandancia del Cuerpo de Bomberos en la que manifiesta que para el mejor servicio del Cuerpo, se le autorice para emborbar los empleados y fijarles el sueldo. Después de discutida y a moción de Fonseca, acordaron que sea la Comandancia la que nombre sus empleados, pero que sea la Municipalidad la que les fije sueldo.

El señor Gobernador, después de informar sobre sus gestiones acerca del empréstito para que fue comisionado, conseguir la suma de 70 mil colones, dijo: que habiéndose abocado con don T. A. Rodríguez y tratado sobre el particular, este caballero le había ofrecido dicha suma al 12 por ciento anual con un plazo de cinco años y con la garantía de las rentas de licores. Después de discutida dicha oferta entre los Regidores Bonilla, Johanning, Hernández y Fonseca, en que éstos se manifestaron satisfechos con el tipo de interés, pero no con el plazo de cinco años, el señor Gobernador dijo: que si estaban de acuerdo con la proposición hecha por el señor Rodríguez, mejor era que buscaran otro para que consiguiera el dinero, pues él creía que era la mejor oferta, toda vez que nadie en las condiciones económicas y políticas que atraviesa el país, estaba dispuesto a hacer tales transacciones de dinero; pues a la verdad, dijo otra vez el señor Gobernador, yo no creí conseguir ni quién hiciera ofertas.

Y continuó diciendo: aprovechemos esta oportunidad para que no nos vaya a resultar como a

cierto Gobierno nuestro, que necesitando de una suma de 20 mil colones para pagar los sueldos de los empleados, pues las arcas nacionales estaban exhaustas, se encaminó en persona a la casa W. Steinorth de la capital en solicitud de aquel dinero; la casa no tuvo inconveniente en hacer el préstamo, pero le cobró el uno por ciento. El señor Presidente de aquel entonces salió completamente alarmado del tipo de interés, a buscar a los bancos la suma dicha, lo que no le fue posible obtener, razón por la cual tuvo que volver a la casa de Steinorth y entonces le dijeron: ahora le damos la suma al dos por ciento, y qué barbaridad! el Jefe de la Nación tuvo que humillarse y tomar los 20 mil colones al 2 por ciento. Esto mismo nos puede resultar a nosotros si ahora despreciamos esta oportunidad.

El señor Contador Municipal agregó: Hay una cosa, señores Municipales: se le deben al señor Rodríguez la suma de 12 mil colones; el vino de Europa a cobrarlos, de manera que si este negocio no se lleva a cabo, tendremos que pagarle su dinero. Y de dónde lo sacamos?

Total: después de larga meditación acordaron decir al señor Rodríguez que se acepta su propuesta de empréstito con el interés de 12 por ciento pero con tres años de plazo prorrogables a cinco.

Aprobaron la nota de la Dirección de Obras Públicas referente al proyecto de la estatua de Colón, presentada por el artista costarricense don Juan Ramón Bonilla.

En una solicitud presentada por don Andrés Delvalle, acordaron: pasarla a la comisión encargada de la calificación de establecimientos.

En vista de una nota del Jefe de Higiene, Doctor Trejos, acordaron separar la oficina del Médico de Profilaxis venerea y la del Jefe de la Higiene en lo que respecta al registro de mujeres públicas, revocando así un acuerdo anterior en que temporalmente se le hizo al Jefe de Profilaxis tal concesión.

El señor Gobernador leyó el proyecto de licitación para los baños de Cienguita. A moción del Regidor Bonilla se postergó el conocimiento de él para la próxima sesión.

Acordaron pagar la suma de 50 colones por un artículo titulado "Desastre Económico" publicado por don T. H. Mangel en La Información, desvirtuando otro que se publicó en La Prensa Libre en contra del Municipio.

Leyeron otras solicitudes, hicieron otras mociones y a las diez de la noche terminó la sesión. Faltó algo por tratar, que lo dejaron para una sesión extraordinaria que debió haberse verificado el martes 10 del corriente, la que no se llevó a cabo por haberse ido para la capital el Regidor Madriz, sin dejar su excusa por escrito; no obstante, al salón de sesiones llegaron a la hora señalada los Regidores Hernández S. Johanning, Bonilla y Fonseca, además el señor Gobernador y público.

¡GRAN NOVEDAD!

¡GRAN NOVEDAD!

En el Nuevo Mundo de Juan J. León hay vino blanco del Requin a ₡ 24 caja de 12 botellas.—Botella, ₡ 2. Quedan pocas cajas. ¡Acudid!

## FIGULS Y CIA

ESTABLECIDOS EN ESTRADA Y MATINA

Limón, Costa Rica.

Gran existencia de abarrotes, vinos, licores y géneros de todas clases.

A los pasajeros que van y vienen del interior, se les llama la atención sobre el particular, pues en ambos lugares los establecimientos mencionados están prontos a servirles a la mayor brevedad.

## Pedro E. Vivas

Agente de Negocios y Administrador de propiedades raíces, las cuales también recibe en arrendamiento; ofrece casas y cuartos en alquiler en la ciudad de Limón, a precios baratos.

Oficina situada hoy en la Avenida C., manzana 33, lote 8, frente al Molino de don E. Lamick.

## Hotel Marina

ANTONIO IDOY. Propietario.

El único hotel latinoamericano de 1.ª clase en Limón, ofrece constantemente al público y sociedad limonense, así como a los turistas nacionales y extranjeros, un exquisito servicio de comidas, almuerzos, cenas y cantina.

Hay cuartos amueblados para pasajeros, cómodos e higiénicos. Limón, diciembre de 1913.

## EL NUEVO MUNDO

Almacén de Abarrotes al por mayor y al detal. Surtido completo de finos licores, Provisiones, Conservas alimenticias de Francia e Italia. Cemento "Alsen", la mejor marca conocida.

Fábrica de café molido. Nuestra fábrica de café molido trabaja día y noche para dejar satisfecho el gusto de los parroquianos y de nuestra clientela.

Los precios de nuestro café molido desde esta fecha es como sigue:

De 1.ª clase al por mayor: ₡ 38.00. Al detal: ₡ 0.40 libra. 2.ª clase, por mayor: ₡ 27.00. Al detal: ₡ 0.30 libra.

Champañas, Cervezas americanas, Aníces, Wiskeys Antidiluvian.

Por cada vapor recibimos gran cantidad de mercaderías de Europa y Estados Unidos de Norte América.

Para Navidad y Año Nuevo esperamos un gran surtido de novedades.

JUAN JOSE LEON.

Limón, Costa Rica. - Avenida Central.

1914

## EL NEW CASH STORE

31 años de establecido

Cable Belisario.—Código Lieber.—Apartado No. 113.

Comercio, Agencias, Comisiones y Representaciones.

Acepto consignaciones, Casas en Administración o arrendamiento, para todo lo cual cuento con una larga experiencia al respecto. Administro actualmente varias propiedades de diversos dueños.

Se vende el lote número 2 de la manzana 30, situado en la avenida 2.ª, la principal, central y más comercial de la ciudad. Compró toda clase de producto del país en general, para la exportación.

Soy agente de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, y de la legítima Curarina de Juan Salas Nieto.

TENGO EN VENTA BILLETES DE LOTERIA

Limón, Costa Rica, enero 1.º de 1914.

## B. Ramírez R.

## Caro y Cervantes

Hostería y Cantina de primera clase, situada en la 5.ª avenida entre las calles 6.ª y 7.ª.

Es el establecimiento más visitado por la aristocracia limonense y extranjera, y el de más moralidad y aseo. Sus propietarios prometen que la servidumbre está en cultura y prontitud, a la altura de los mejores Restaurants de las siguientes capitales del mundo: Paris, Londres, Berlin, San Petersburgo, Pekín, Tokio, Bruselas, Madrid, Holanda, Washington, Buenos Aires, Río Janeiro, Lima, Santiago de Chile, Habana, Méjico, Caracas y Bogotá.

LIMÓN, COSTA RICA, A. C.



**"EL HERALDO DEL ATLANTICO"**

Semanario Independiente de Intereses Generales  
FUNDADO EL AÑO 1909

Editor, Director, Administrador y Propietario: CARLOS OROZCO AMADOR  
La colaboración será solicitada

OFICINA: Calle 2ª, casa del Director

**CONDICIONES**

Se publica todos los lunes en la tarde.  
Suscripción mensual... \$ 0.50  
" anual... 5.00  
Avisos: precios convencionales.  
La correspondencia debe dirigirse al Director.  
Apartado No. 203.

**REFLEXIONES**

Al amigo A. Y.

Oh, que triste es pensar en el mañana cuando se muestra el horizonte oscuro, cuando la lucha por la vida es vana y no se tiene un colón en el bolsillo!

Cuando se quiere trabajar y el sino se interpone a las buenas intenciones, y nos hace caer en el camino que conduce a lograr los camarones.

Y en esta lid incontrastable y ruda de nada sirve que ante el bien te inmoles, si alguien no te brinda alguna ayuda en la lucha tenaz por los frijoles.

Más cuando hay juventud, cuando hay decencia que dulce es marchar hacia el ocaso, sin llevar el recargo en la conciencia de haber dado a los grandes un sablazo.

MAX-LINDER.

**CAMPO PAGADO**

**El Sr. Presidente Municipal de Limón**

**Don José Madriz**

ve desde las alturas muy chiquito al Sr. Gobernador de esta Provincia, don Gerardo Lara Avellán

**INCIDENTE TROLERO QUE HA DADO MOTIVO A ESTOS DIMES Y DIRETES**

Señor Director de EL HERALDO DEL ATLANTICO.

Sírvase insertar en las columnas de su simpático semanario las siguientes líneas:

En La Información del 8 del corriente, aparece una relación—con datos suministrados por Gerardo Lara Avellán— del incidente ocurrido entre ese señor y el que suscribe.

Permitíme, pues, dar una explicación breve de lo ocurrido para desvirtuar ciertos cargos con que parece vindicarse el señor Gobernador y lanzarme al torbellino de la censura pública. Como usted debe estar informado, señor Director, el señor Sub-Inspector de Hacienda de esta Provincia me solicitó un trolley para efectuar el transporte de unos tarros de pintura que con urgencia necesitábase en Westfalia para hacer vagos trabajos del Supremo Gobierno. No vacilé un momento en acceder a esa solicitud extendiendo una autorización, orden que no quiso acatar el guarda del Taller Municipal señor Marcos Sotela, por cuyo motivo me violenté y tuve palabras de reproche que no retiro, porque en casos análogos no se habían hecho cumplir tan RIGUROSAMENTE esas disposiciones, y cuando yo lo ordenaba sí.

Incontinenti, fui donde el Gobernador a pedirle explicaciones, las que se negó a darme, como paladinamente lo confiesa—humillando con su actitud poco correcta mi autoridad como Presidente Municipal. A tan grosera e impropia manifestación de desconfianza no podía corresponder con halagos que no están en mi carácter, mucho menos para obsequiarlas a quien no es merecedor de ellas, así ocupe el trono de Rusia o la Gobernación de la Provincia de Limón.

No habiendo logrado amilanarme con tan culta negativa me amenazó con meterme a la CARCEL, lo que no llevó a efecto EL BUEN SEÑOR aunque yo lo insté repetidas veces a que cumpliera su amenaza.

Eso es todo: no hay antecedentes, como maliciosamente dice Lara Avellán para justificar su reprochable conducta, sino altanería, muchísima altanería en la primera autoridad de esta Provincia y un poco de energía de mi parte, para repeler humillaciones de esta pasta, aunque no pertenezca a la perfumada categoría del referido Gobernador.

Limón, 10 de febrero de 1914.

JOSE MADRIZ.

NOTA:—Los comentarios los hará el lector.

**EMMANUEL HOO**

Limón, Costa Rica, Avenida Central.

Comerciante al por mayor, Importador y Exportador.—Surtido completo de abarrotes, vinos y licores.

**Carnet social de la semana pasada**

De temporada y procedente de la capital, se encuentra en ésta la distinguida familia de don José María Fernández Morúa, Ingeniero Municipal de este cantón. La saludamos.

—De San José regresó don Belisario Ramírez R., y también los señores José Madriz, don Carlos Johanning, Licenciado Carlos Orozco Castro.

—En asuntos de su profesión estuvo en ésta el Licenciado Ricardo Pacheco, apoderado de la United Fruit Co.

—Para la capital siguió, algo delicada de salud, doña América Abreu. Que mejore cuanto antes son nuestros deseos.

—Sentido pésame lo damos a nuestro viejo amigo don Eladio Cuza J., por la muerte de su señora esposa, acaecida en la mañana del seis del corriente en el Hospital de esta ciudad.

—De San José estuvo en ésta don Jacinto Xirinach Pérez, quien vino a llevarse a su padre don Miguel Xirinach Tamayo, para la misma ciudad, por estar bastante delicado de salud. Hacemos votos por su restablecimiento.

—Se encuentra nuevamente en ésta el joven amigo don Alejo Quiñones, hecho cargo de su puesto de Alcaide de la Aduana.

—Procedente de Estrada vimos en ésta al activo y honorable comerciante don Ignacio Figuls Ferrer.

—De paseo y al lado de su querida hermana doña Isabel Rodríguez v. de Castro, se encuentra en esta ciudad, procedente de San José, la señorita Mercedes Rodríguez. La saludamos respetuosamente.

—Estuvo en la línea vieja don Juan J. León.

—Instalando la Junta de Educación estuvo en Matina don Carlos Johanning, Inspector de Escuelas de la Provincia.

—Estuvo en San José don Cleto Bustamante Sosa, Alcalde 2.º de este cantón.

—De nuevo en esta ciudad y procedente de la capital se encuentra el joven abogado don Julio Sáenz Gutiérrez.

De temporada se encuentran en esta ciudad, procedentes de la capital, las estimables tías del Licenciado Everardo Rojas.

—Estuvieron en ésta los señores Licenciados Carlos A. Salazar y don Octavio Saborío, después de una visita de inspección a las boticas de toda la Provincia.

Sensible desgracia. — En la mañana del 12 del corriente y después de corta enfermedad, dejó de existir en esta ciudad en los Hospitales de la United Fruit Co. el caballero Mr. John Bliss, miembro distinguido del comercio y de la sociedad josefina. El cadáver del señor Bliss fue llevado a la capital el mismo día en tren ordinario en medio de sus numerosos amigos y conocidos.

Al lamentar esta irreparable desgracia, damos nuestro más sentido pésame a su familia.

—Se encuentra en el país, procedente de Londres, el señor don W. de la Guardia, Ministro de Costa Rica en dicho país. Según hemos oído decir, trae dicho señor grandes proyectos en beneficio del país en general.

—Algo delicado de salud estuvo don José Hernández Sánchez, Vicepresidente de la Municipalidad de este cantón, pero ya sigue bien, de lo que nos alegramos.

—De la capital ha regresado la señora de nuestro amigo don Raúl Alvarado, después de una corta temporada.

—A fines del mes actual estará entre nosotros de nuevo, procedente de New Orleans, nuestro distinguido y apreciado amigo don Lucas D. Alvarado, en compañía de su distinguida esposa.

el techo y canales del Mercado, dando dicho trabajo a T. Garnier Hermano.

Nuevo Kiosko en el Parque Vargas

Nos ha dicho el señor Ingeniero Municipal que a fines del mes en curso, a más tardar, estará instalado el nuevo Kiosko en el Parque Vargas.

Ese día habrá una retreta especial, con asistencia de los miembros de la Municipalidad.

**DE TEATRO**

El Arrasty nos dió el jueves en la noche una grandiosa función de gala con vistas todas nuevas, sobresaliendo las siguientes: La Madrastra, drama social de gran efecto, Vistas de Ceylan, La carta desgarrada, drama social y una muy divertida cinta cómica titulada Rigadin doma a su suegra. Ayer domingo fue también día de gala para el Arrasty. Lleno completo. La orquesta a la altura; piezas sumamente lindas, ha hecho también en estos últimos días las delicias del simpático coliseo, lo que está demostrando que el profesor don Manuel Alberto Coto estudia mucho y hace estudiar a sus discípulos.

En el Teatro Colón la Compañía Ughetti puso en escena el jueves 12 la opereta titulada Sangre de Artista, a beneficio de la primera tiple Marina Ughetti, función que la beneficiada dedicó a las damas y señoritas de este puerto, al Gobernador de la Provincia, al Club Atlántida y a la Colonia Americana.

Ayer domingo el famoso Conde de Luxemburgo.

Persona que estuvo en dicha función nos dijo que lo hicieron regular, pero nunca igual al representado por la Compañía Angelini-Gattini, ni por la Compañía Unda.

**PERMANENTE BIBLIOGRAFIA**

Recomendamos a nuestros lectores el diccionario que, con el título de Pequeño Larousse Ilustrado, acaba de publicar en París la popular librería de Larousse. Es el primer diccionario manual verdaderamente hispano-americano que hayamos visto, pues entre sus nueve mil americanismos hemos encontrado por fin multitud de voces de nuestros países, y entre su rica ilustración figuran gran número de animales, plantas y objetos de nuestro continente. La parte histórica comprende toda clase de informes referentes a nuestra historia, nuestra geografía y nuestra literatura, mapas especiales para cada país, retratos de americanos notables, etc. Su ilustración, que comprende cerca de seis mil grabados, 720 retratos, más de 300 cuadros enciclopédicos y mapas, once de ellos en colores, constituye una enciclopedia gráfica como no la habíamos visto hasta hoy.

Su precio reducido lo pone al alcance de todos. Pídase el prospecto a cualquier librería o a la Librería Larousse, en París.

**LA LUCHA**

PASCUAL PANDOLFI, Propietario.

En este nuevo establecimiento de licores ofrezco a mi antigua clientela un surtido completo de artículos de abarrotes, Confites finos y galletas.

Situado en la Estación del Ferrocarril, Avenida 1.ª  
LIMON, C. R.

**Farmacia y Droguería Internacional**

Establecida en 1895.

Dr. BENJAMIN de CESPEDES

(Sucesor de Virgilio Giorgi)

Ventas al por mayor y al detal.—Constante renovación de drogas, medicinas de patente, perfumería, jabones, instrumentos de cirugía, etc., etc.

Mande sus recetas a esta Farmacia. Hay esmero y prontitud en el despacho.

LIMON, COSTA RICA, AMERICA CENTRAL

**Maduro & Sons**

LIMON, COSTA RICA, AVENIDA CENTRAL —

Gran surtido de mercaderías en general.—Baúles, Balijas, Camas de hierro, etc., etc.

Cambio de Monedas en oro y billetes.—Vendemos giros sobre Jamaica, Panamá, Alemania, Londres y Estados Unidos. Compramos productos del país, como hule, cacao, café, cueros carey, etc., etc.

Agentes de la Compañía Trasatlántica Italiana "La Veloce". Ferreteria Davidson.—En el ramo de ferreteria, tenemos un surtido completo de artículos de plata, estufas, anafes, placas eléctricas, bombillas eléctricas, camas de hierro de todas clases y precios, Arañas para sala, etc. etc.

Botica de Limón.—Está servida por farmacéuticos competentes y el surtido de Drogas y Medicinas es renovado por cada vapor. Gran perfumería francesa, americana, inglesa y alemana. Aparatos de cirugía, bragueros, suspensorios, etc., etc. El despacho de recetas es atendido con el mayor esmero.

**Elders & Fyffes Limited**

SERVICIO DIRECTO DE VAPORES ENTRE LIMON (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra)

SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol se hará con los vapores BAYANO, CHAGRES, CHANGUINOLA, PATIA, PATUCA, ARACATACA, MANZANARES, BARRANCA y CHIRRIPO, haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, con escala en Colón, viaje de por medio.

A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento.

Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde reside.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José.

W. E. MULLINS, Administrador General.

**GRACIAS PARA DENUNCIAR BALDIOS**

Se venden doscientas gracias. Como el Congreso dictó una ley prohibiendo el remate de gracias, éstas tendrán que aumentar considerablemente de valor y se debe aprovechar esta ocasión en que se venden a precio equitativo.

En esta oficina informarán. Limón, Costa Rica

**Al Comercio y Suscriptores DE LA CAPITAL**

Hemos nombrado al caballero don Emilio Artavia nuestro Representante en esa capital, con quien deberán entenderse para el pago de las cuentas, así como para cualquier otro trabajo que se relacione en esa con avisos y suscripciones.

EL HERALDO DEL ATLANTICO.

**Remedio de Himrod**

Alivio pronto del Asma, FIEBRE DE HENO (Hay-Fever), CATARRO NASAL, BRONQUITIS, TOS-FERINA, INFLUENZA, Constipados y todas las afecciones de los órganos respiratorios.

Tenemos absoluta confianza en las cualidades de nuestro producto y no dudamos que los señores de la profesión que lo probasen han de quedar sorprendidos.

Un medicamento que viene vendiéndose por más de cuarenta años y que ha dado lugar a miles de imitaciones, tiene que ser una buena cura. Por esta razón debe insistirse en que el farmacéutico suministre el de Himrod, que lleva rótulo Verde y la firma auténtica de su descubridor.

Nos placera suministrar muestras y literatura al que las solicite.

HIMROD MANUFACTURING CO.  
P. O BOX 1680 NEW YORK CITY

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**AVELINO DE LA PEÑA GONZALEZ**

LIMON, COSTA RICA. AVENIDA 4ª

Gran depósito de maderas extranjeras y del país. Venta al por mayor y al por menor. Vendo puertas y ventanas. Por cada vapor se reciben constantemente, maderas de construcción, de pinotea. Vendo también maderas de cedro, laurel, etc., etc. Me encargo de construcciones de casas de madera.

**Precios al por mayor 13 centavos pie**



# LA MODA CUBANA

## SOMBRERERIA

de José G. Mirabal

IMPORTADOR Y FABRICANTE de sombreros de todas clases y estilos

Se lavan y se arreglan por el sistema moderno

ESPECIALIDAD EN JIPIJAPA

## HAT-STORE

JOSE G. MIRABAL, Propietor

IMPORTER AND MANUFACTURER Of hats in all classes and styles

Washing and remodelling by modern methods

SPECIALLY EN JIPIJAPA

# La Misa Panamericana en Washington

FUE UN GRAN ACONTECIMIENTO

## Los beneficios de la paz y las consecuencias de la guerra

Por espacio de 5 años consecutivos el día de acción de Gracias (Thanksgiving, Day) fué notable en la ciudad de Washington por la celebración de la misa panamericana, que ha venido a formar parte esencial del programa del día. En 1913 se llevó a cabo la gran función religiosa, con la misma pompa y solemnidad que en los anteriores años, en la Iglesia de San Patricio, el día 27 de noviembre del año antes dicho, con asistencia del señor Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson, de miembros del Gabinete y de la Corte Suprema de Justicia, del Cuerpo diplomático latinoamericano, de altos dignatarios de la Iglesia y de numerosas personalidades de todos los gremios sociales.

Siguiendo la costumbre, inaugurada cuando la primera misa panamericana, hace 5 años, el interior de la Iglesia de San Patricio estaba artísticamente decorado e iluminado. Hermosos adornos de banderas, festones y gallardetes que ostentaban los colores de los emblemas nacionales de las naciones del Hemisferio Occidental cubrían las columnas y arcos del templo. La bandera de los Estados Unidos se entrelazaba graciosamente con las demás naciones americanas, y en la parte superior del coro había una de tamaño más grande que las otras, junto a la que llevaba el nombre de la Unión Panamericana, formada con los colores que ostentaban las otras Repúblicas del continente, las cuales contribuyeron en sumo grado al mayor ornato del templo donde se efectuó la gran función religiosa que en acción de gracias por la prosperidad de todas las naciones del mundo, especialmente las del Continente americano, se celebró ese día.

El altar de San Patricio estaba elegantemente alumbrado, y grupos simbólicos de luces eléctricas colocados encima del Santuario hacían un efecto encantador. A un lado del presbiterio había un trono escarlata que ocupó con solemne dignidad su Eminencia el Cardenal Gibbons, y al rededor del cual se colocaron los demás preladados ataviados todos con brillantes y suntuosas vestiduras. Los melodiosos sonos de una magnífica orquesta, acompañada por un coro de más de 150 voces, contribuyeron a dar más pompa y solemnidad a la ceremonia.

El Presidente Wilson entró a San Patricio poco antes de las 11 a. m., acompañado de su Secretario particular y de su médico, y fué escoltado hasta su puesto por Monseñor Russell. El Cuerpo diplomático y los demás convidados ya se hallaban en el Templo. Acto continuo empezó la procesion por la nave central, siendo precedido su Eminencia el Cardenal Gibbons por numerosos seminaristas y sacerdotes. Entonces todos los congregados se pusieron de pie y la orquesta y el coro de-

jaron oír sus voces. Los seminaristas con sus sotanas rojas y los distinguidos preladados ataviados con relucientes ornamentos formaban un contraste digno de verse. Inmediatamente después de que la procesion llegó al presbiterio y su Eminencia ocupó su puesto, principió el servicio religioso. Oportunamente el Obispo de Matanzas, Curisi, subió al púlpito y pronunció un elocuentísimo sermón, en que describió magistralmente los beneficios de la Paz y los horrores de la Guerra.

Para conocimiento más exacto de aquel sermón, extractamos lo siguiente:

"Queridos hermanos míos: La Civilización construye y la guerra destruye. La primera es la condición de las personas que viven en comunidad organizada con el objeto de ayudarse mutuamente para la adquisición de lo grande, verdadero y hermoso. La Guerra es el enemigo natural del orden, y por consiguiente, de todo lo bueno, hermoso y verdadero.

El bien, ya sea que se relacione con el bienestar material o moral del hombre, es inmensamente retrazado por la guerra que destruye las fuentes de la vida, entre las cuales figura en lugar prominente la agricultura. Más aún, la guerra trastorna el orden moral, abriendo amplia entrada a toda clase de vicios; impide la propagación de la ciencia, pues arrebatada a las naciones aquella tranquilidad de conciencia tan necesaria para ese objeto, y destruye despiadadamente los instrumentos necesarios para su difusión, tales como instituciones docentes y bibliotecas. Es el enemigo del arte, si hay arte en la guerra, es pasajero y ficticio, porque, en verdad, la guerra es el enemigo mortal de la belleza por su desenfadada destrucción de monumentos inapreciables. Si existe arte en la guerra, es el arte trascendental que tiene el mayor de los males, aun la misma muerte; un arte que se levanta sobre una superficie bajo la cual yacen horrores indescriptibles.

Para formarnos un conocimiento exacto de esos horrores transporta los lejos del esplendor de esta fiesta, de la música marcial, de los brillantes uniformes, de las flotantes banderas. Medita en el aspecto repugnante de un campo de batalla con su carnicería, su sangre, su implacable mortalidad, su miseria de la cual sólo se alimentan los que nunca se curan, y decídmelo, después de esto, si podéis amar la guerra todavía.

No deberíamos más bien decir a los valientes de ambos sexos que se exfuerzan para impedir la continuación por la vía que habéis escogido; la bendición del cielo coronará vuestros exfuerzos y el Cristo de los Andes no será un símbolo vano."

(Del Boletín de la Unión Panamericana de Washington.)

# UN MEDICO CIEGO

Parece imposible que un médico, afectado de ceguera, pueda ejercer. Sin embargo existe un raro ejemplo de esto, y probablemente un caso único. En efecto, el doctor Jacobo E. Bolotin acaba de ser nombrado médico del hospital de tuberculosos de Illinois.

Cuando era estudiante contrajo una terrible enfermedad, a consecuencia de la cual perdió la vista. ¿Una enfermedad de esa naturaleza no entrañaba una inhabilitación completa? Otros, en su lugar, se habrían desalentado. El doctor Bolotin no quiso que el accidente le hiciese perder el fruto de sus estudios, sobre todo desde que faltaban pocos meses para el examen final que le otorgaría el título de doctor. Dió, pues, el examen y fue un examen brillante.

Una vez recibido deseó entrar en un hospital, pero su ceguera fue considerada como un obstáculo. Entonces ofreció sus servicios gratuitamente y fue admitido.

Al cabo de un mes el médico ciego actuaba a satisfacción de todo el mundo. Se había especializado en las enfermedades del corazón y de los pulmones y sus diagnósticos eran siempre acertados. Su reputación se acrecentó gradualmente y no pasó mucho tiempo sin que se hubiese formado una buena clientela. Su habilidad y su competencia fueron reconocidas y se le nombró médico titular del hospital que al principio había rechazado.

Entrevistado por un periodista, el doctor Bolotin declaró que su enfermedad no le impedía en nada el ejercicio de su profesión. "La parte final de mis estudios fue muy penosa, dice, pues me veía obligado a fiar todo a la memoria.

Asistía a las clases pero no podía tomar apuntes y pagaba a otro estudiante para que me leyera, por las noches, los libros de texto.

Las dificultades eran aún mayores en las lecciones de anatomía. Un compañero me describía los órganos, a los cuales yo estudiaba enseguida por medio del tacto.

Para extender un diagnóstico procedo del modo siguiente: Paso las manos por el pecho del enfermo, buscando depresiones, pues las partes afectadas se reconocen fácilmente al tacto. Pidiendo al enfermo que respire profundamente, puedo observar si los pulmones se hallan en estado normal.

Desde que estoy en el hospital he observado a más de cuatro mil tuberculosos y los resultados han demostrado que mis diagnósticos eran exactos."

# TODOS MIS CLIENTES DE LIMON

para mayor facilidad en sus remesas y menor costo para ellos, podrán hacer sus depósitos, abrir sus cuentas y hacer sus proposiciones en mi

Oficina de Agencias de Limón a cargo de mi Representante Apoderado Don ZACARIAS CHEVEZ

Toda mi clientela de Limón tiene la inmensa ventaja de remitir su dinero a San José por medio de mi Oficina de San José, a la vista contra el Haber de su cuenta. Este servicio es exclusivo para mi clientela y no debe entenderse que lo hago como un servicio general gratuito de transmisión de fondos a San José. De él pueden aprovecharse los que tengan sus cuentas conmigo únicamente.

## Juan Fernández Morúa

Banquero, Representante, Comisionista.

Me hago cargo de despachos de aduanas en buenas condiciones y en mis oficinas pueden solicitarse muestrarios de mercaderías de mis representados señores Luis Goldestein and Sons Co.—CONDICIONES FAVORABLES.

# UN CIUDADANO QUE SE VA DE LIMON

## He aquí sus impresiones

Esta ciudad ha sido últimamente visitada por centenares de personas, unas que vienen del exterior para seguir a la capital, y otras del interior para conocer las bellezas de este Puerto.

Así fue, como en días pasados me encontré con un antiguo amigo, vecino de Grecia, Provincia de Alajuela, y naturalmente le dije: Oiga, amigo, para dónde va; y le hice tal pregunta, porque iban a la carrera como si fuera de correo. Para mi tierra, me contestó. Pero no puede ser, hombre, si ayer no mas llegaste; como quieres irte hoy? Si, mi amigo, como lo oye, me voy de Limón, y al caite. Ni un momento más aquí, y antes de pasar otra noche en este lugar me las mando cambiar. Pero Benito, yo no acierto a explicarme esa aberración tuya.

Con Limón me ha sucedido, me dijo como sonriendo, lo que le sucede a las mujeres, que siempre las engañan. Nacido en un pueblo, no así otra cosa que conocer el Puerto de Limón, que me lo figuraba en sueños, más precioso que la ciudad que vió San Juan, y apenas llegué, me recibí con un desengaño que me ha llegado quien sabe dónde. A Limón! decía a cada rato, ni en candelilla. Pero qué te pasa? Es que a nadie le ha sucedido lo que a mí. Llegué ayer en el tren de las cuatro, y no había puesto el pie en el suelo, cuando fui invadido por una manada de muchachos y viejos que me gritaban: Al Hotel Marina, el mejor del Puerto; cuartos ventilados con abanicos eléctricos; baños rusos recomendados por "el" competensísimo Dr.

Trejos; baños de mar, de agua potable y pluvial; comida a la carta, pues cuenta con el mejor cocinero del país, y al mismo tiempo que me cantaban todas estas lealtades, me iban despojando paulatinamente de mi equipaje, mejor dicho, de mis alforjas y mi cobija. Pero que es eso? les grité. Nada amigo, que usted tiene que ser pasajero del Marina; y diciendo y haciendo, me alzaron y me ensartaron en un carro de gasolina y al viaje. Pocos minutos después paró el carro, me hacen entrar en un hotel y me dicen: cinco colones para pagar el auto. Como? Si señor, tiene que pagarlos, y efectivamente tuve que alforjarlos. Una vez que pagué, gritan: un pasajero. Se presenta un hombre un poco quemado por el sol tropical, pero bien formado, y sin más allá ni más acá, se me presentó solo y me dijo: Don Antonio Ydoy, propietario del famoso Hotel Marina, oriundo de la isla de Puerto Rico, nacido en Ponce, la tierra de Gumersindo Rivas, un servidor, y a los pies de usted. Como los hombres somos como los monos, me le presenté también Benito Cámel, costarricense, de Grecia, vecino del soberbio volcán Poás, donde se elabora la caña y se toma el guaro de cabeza. Usted necesita, por supuesto, un cuarto. Si señor. Perfectamente. Llamó a una señora, joven y bien formada, y le dice: hija, dale a este pasajero el 69. Ya en el cuarto, me dice la señora: aquí tiene usted su habitación; venga a comer y a dormir a sus horas, porque este es el reglamento de la casa. Esta es la llave del cuarto;

pero para cerrarlo no necesita de ella porque con solo ajustar queda cerrada la puerta, y tan segura, que aunque pretendieran falsearla no podrían. Sin embargo, si trae algo de peligro entrégueme la butaca para mayor seguridad. Después de tantas amonestaciones deseaba que me dejara la señora en completa libertad, pues me estaba ahogando y quería descansar. Por fin lo conseguí, y entonces empezaron a escocermelos cinco coloncejos que me acababan de arrancar por el auto.

Me salí a la calle y empecé a caminar sin rumbo ninguno, y en solo leer letreros y ver tan buenos edificios se me pasó el resto de la tarde. Como no encontraba mi posada, seguí conociendo la población, y cuando volví a ver, estaba completamente rodeado de una manada de chiquillos que me gritaban: tome amigo, esta noche gran función en el teatro Colón, el mejor de Limón; otros decían; el Teatro Arrasty, el que está de moda, pues es el que representa las mejores películas que hasta hoy se han conocido en el mundo entero, al mismo tiempo que me daban unos papeles. Veinticinco céntimos cada uno. Pero es que yo no voy al teatro. No irá pero tiene que pagarlos. Sin vacilar los pagué, antes que me cobraran otros cinco colones. Como pude me abrí paso, y no bien había caminado veinte varas, cuando me para un canelo: el mayor, tome un número: coji uno para verlo y me dice el vendedor, vale cuatro colones; pero es que yo no quiero comprarlo ahora. Usted dirá lo que quiera, pero desde el momen-

to que ya lo tocó, tiene que pagarlo, y diciendo esto, llamó a un policía negro, quien me obligó a pagarlo. Dije para mis adentros, en ninguna parte he visto una policía tan activa como en Limón. Tantas contrariedades que iba sufriendo me parecía que yo llevara un letrero en el sombrero que anunciara que yo era un turista.

Salí de allí como loco y me metí en "La Palma", como los buzos que salen a la superficie del agua para tomar resuello, y grité: ¡Quiero algo que comer! Inmediatamente me sirvieron: tomé la cuchara y soplé porque vi que lo que me habían servido lo acababan de sacar de un barril que echaba humo. Me llevé una cucharada a la boca, y no pude menos que dar el grito más espantoso que he dado en mi vida. Tiré el plato y la taza sobre la mesa, me llevé las dos manos a la boca y salí a la calle a escupir, no las muelas, sino las moronas de las muelas, pues sentí que todas se me habían vuelto astillas. Todos los empleados de la casa salieron tras de mí preguntándome qué me había pasado. Todavía no podía abrir la boca, pues la sentía hecha pedazos. Don Pepe, que según supe, así se llama el dueño del establecimiento, me dijo: No es nada, amigo; es que lo que usted comió son helados. Fuí a pagar la cuenta, por los platos y la taza que se habían quebrado, y cuando busqué el dinero ya me habían cortado la bolsa, probablemente en la calle, y no tenía ni un centavo.

Sudando la gota amarga y fuera de conocimiento le dije a don Pepe que mandara conmigo a un muchacho al "Marina" y que de allí le mandaría lo que le estaba debiendo. Así lo hicimos: Pregunté por mi cuarto, y cuando estuve en la puerta empecé a empujarla, y nada que se abría. Tendrá algún secreto? me decía el muchacho. Le apreté cuanto clavo se le veía, pero nada; me separé un poco y me le fuí encima, y nada. Tantos golpes le di, que llegó la señora a ver que sucedía y le dije que no podía abrir la puerta. ¿Y qué hizo usted la llave que le

dió? Dios guarde que la haya perdido! Porque si lo sabe Antonio... No se ha perdido, ahí dentro, sobre una mesa la dejó. Jesús, qué hombre tan bruto! Usted me dijo, señora, que no había necesidad de ella. Pero para abrirla si se necesita. Ahora hay que traer a Patiño, que es más caro que el peje en cuaresma, y entienda que usted tiene que pagar el trabajo. Por fin se rompió la ventana, y se metió un muchacho, abrió la puerta, y salí a vender la cobija, pues no tenía ni un céntimo.

Corriendo salí a la calle, envolviéndola, cuando sentí un golpe por el cuadril que casi me lo arranca. Volví a ver lleno de rabia, y era un burro con su carga de leche y un negro de sobornal.

Milagrosamente vendí la cobija en doce reales para pagar la cuenta de don Pepe. No hallaba cómo volver al hotel y estaba en esta situación tan aflictiva cuando pasó un conocido mío y le dije: "adiós mi doctor Guzmán". Mire, me dijo, entienda que yo no soy doctor, oyó? Soy simplemente Agente viajero de la "Singer Machine Company". Me quedé pasmado. Válgame Dios! ¿Cómo estarán de descreditados por acá los doctores, cuando es un insulto llamar a uno así! Sin embargo, me encontré por casualidad el número de lotería, lo vendí por la mitad, y pagué el hotel. Puse en el corredor las alforjas mientras me despedía del dueño de la casa, y cuando salí ya me las habían robado. Esto si que no puede ser, dije, y salí corriendo a buscar al Alcalde. En el camino di un tropezón y un zapato sufrió tal avería que tuve que arrancarlo de la suela, porque quedó como boca de legarto. Anduve media ciudad y no encontré Alcalde, porque creo que eso es escaso aquí, como cosa buena.

Ahora, dígame amigo, ¿tengo o no razón para irme de este lugar? Si me quedara un día más serían capaces de robarme a mí también, junto con toda la Policía y el Inspector Sibaja.

FISCON.

# NYAL'S

Los remedios Caseros Nyal, quieren decir protección para el hogar, porque no solamente poseen méritos excepcionales, sino que son garantizados que traerán alivio en las enfermedades para las cuales están escritos.

Si los remedios son tomados siguiendo rectamente las direcciones, usted no tendrá para nosotros más que una profunda gratitud. Usted no será partidario asérrimo de los remedios que lleven el nombre de "NYAL"; y por último: llamamos su atención sobre el hecho de que los REMEDIOS NYAL no son "Medicinas de Patente", de fórmula secreta, ni son tampoco panaceas; cada una está especialmente preparada y designada para curar cierta clase de padecimientos.

KIRKPATRICK Hnos. Agentes.

FARMACIA BRITANICA, LIMON

# T. GARNIER Hno.

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería; especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro. Se reciben constantemente cantidades en grande de planchas de acero, hicerro y cobre de todas dimensiones. Venta de motores de cuatro y más caballos de fuerza, así como de puentes de hierro de 20 y más pies de largo. Poleas de todas dimensiones y mariposas. Engranajes Repuestos para ruedas de carretas, así como también ruedas enteras. Cuerdas para fonógrafos. Barandas y verjas de hierro. También se vende a precios de quema-ropa, tostadores y molinos de café. Molinos para pinolio y para hacer almidón.

LIMON, COSTA RICA, AVENIDA 5.

# EL GRAN HOTEL

Vicente Cortez. — Calle 4a., frente al Mercado Público.—Limón, Costa Rica.

El hotel más cómodo de la ciudad para pasajeros. Cuartos amueblados para familias. Cocina española, francesa, italiana y americana. Servicio esmerado. Se atienden pensionistas.

PRECIOS MODICOS

# BELISARIO RAMIREZ JURADO

LIMON, COSTA RICA

## Gran Depósito de Materiales de Construcción

Importación directa de madera americana de toda clase y dimensiones, la que se vende en cantidades menores de 1000 pies a 13 céntimos. Surtido completo de puertas, columnas, ventanas, etc. Para más informes dirijase al Depósito, Calle 5a., lote 4 de la manzana número 20.



LA ESTATUA DE CRISTOBAL COLON

sigue siendo objeto de vivo interés entre la sociedad y público limonense

HE AQUÍ UNA PRUEBA DE ELLO.—NUEVA ORGANIZACION DEL COMITE DE ESTA CIUDAD

Puerto Limón, enero 15 de 1914.

Señor Director de EL HERALDO:

Tengo el honor de dirigirme a usted para participarle que el día 28 de Diciembre del año postrero se instaló en esta ciudad el Comité Central, nombrado por acuerdo de la Corporación Municipal de esta Provincia el 5 del mismo mes, el cual debe tomar a su cargo hacer propaganda y recaudar fondos para colocar en este puerto un monumento que perpetúe la memoria del inmortal navegante italiano que descubrió este Hemisferio y que por suprema injusticia de la fatalidad que le acompañó hasta después de muerto, no lleva, como debiera, el glorioso nombre que de su apellido se deriva.

El mencionado Comité quedó constituido con el siguiente personal:

- Presidente, don Enrique Nazari; Vice-Presidente, don Manuel F. Quesada; Secretario, don Octavio García; Prosecretario, don Jorge Martín; Tesorero, don Francisco L. Maduro; Primer Vocal, don Andrés Borzone; Segundo Vocal, don Fulgencio Campos.

LAS NUEVAS PROFESIAS

QUE CORREN POR EL MUNDO

A título de curiosidad, porque no de otra manera puede tomarse la mayoría de los lectores en esta época de ignorancia y fanatismo por una sola religión, o de incredulidad y desdén por todo lo que no sea aceptado por la ciencia oficial, y con esa muralla que todavía pretende levantar el materialismo ante los fenómenos psicológicos y metafísicos, a título de curiosidad, decimos, queremos publicar algunas noticias sobre la exactitud de ciertos acontecimientos verificados, predichos hace mucho tiempo, algunos en muy remota época, la coincidencia y la concordancia de estos fenómenos, que han acabado por abrirse camino en todas las revistas científicas, por interesar al público y por preocupar seriamente a los sabios en el fondo de sus bibliotecas y gabinetes de trabajo, por más que en público aparenten incredulidad completa por lo que llaman supersticiones, y se nieguen a cono-

scultismo a todos estos raros y misteriosos acontecimientos. Mas afortunadamente no todos los sabios están controlados por la ciencia oficial y muchos son los que anuncian ya la resurrección de la astrología y del ocultismo, despejados del denso velo que las cubría y los que proclaman valerosa y francamente, que en verdad hay algo más allá del mundo material, algo que los sentidos del hombre no perciben, algo más allá de la experimentación química y mecánica de los laboratorios y gabinetes; nuevas fuerzas invisibles, facultades latentes en el hombre de un poder enorme, un mundo invisible; pero real y efectivo, una nueva ciencia que orientará a la humanidad por nuevos derroteros, que cambiará la faz del mundo y que vendrá a descubrir y a comprobar las verdades de oriente, el misterioso y simbólico ocultismo de los antiguos sabios sacerdotes de los institutos de Egipto, de Caldea, de Persia, de India y del Tibet.

No serán ciertamente nuestros llamados sabios mexicanos los que se preocupen aún de estas cuestiones, acostumbrados a aceptar los conocimientos importados de Europa, catalogados y con el visto bueno de algunas cuatro o cinco eminencias oficiales, y cuando ya hasta se han enmohecido de viejos.

No creemos en la astrología, dicen, en la influencia de los astros o de ese mundo exterior que no vemos, por más que múltiples hechos lo comprueben a todas horas. Y la luna afecta a las mujeres, a las aguas del mar, a las pupilas de los gatos, a las manchas de la piel de las panteras, a las plantas, a los frutos en sazón. Y es la luna, un insignificante cuerpecito a noventa y seis mil le-

¿Quién ha puesto de acuerdo a todos estos institutos y a todos estos augures y médiums?

Pero lo más sorprendente es que tales hechos cuyas manifestaciones se oponen, se propagan ya como cosa vulgar por oriente, por toda Europa y por Estados Unidos, y que ya no pueden negarse ni ocultarse más tiempo, ha tenido que aceptarlos la iglesia, recomponiéndolos y explicándolos a su modo afectándose y preocupándose profundamente, comprendiendo que va en ello su propia vida.

Desde el Papa León XIII, que encomendará a su médico Laponi el estudio de tales fenómenos, hasta el actual Pontífice, a quien ha costado insomnios la profunda preocupación de estas cosas, hasta los Cardenales y Obispos que valerosamente las han declarado posibles pronunciándose por ellas, la expectación es ya general en todas las iglesias del mundo.

“¡Algo va a suceder!”... Es la voz general que corre por todas partes.

Más como en esto la iglesia toma siempre la delantera, para dar la vuelta a tiempo y volver a quedarse con el dominio de la humanidad, sus sacerdotes hacen ya justamente lo que hicieron los sacerdotes paganos del mundo griego y latino, y los levitas y fariseos de Judea, cuando vieron que sus iglesias se hundían ante el irrefrenable movimiento cristiano. Entonces se transformaron en sacerdotes cristianos, controlaron la religión nueva e hicieron a poco la católica.

Hoy se preparan a hacer lo mismo y ya los sacerdotes católicos de Norte América, en las iglesias de Italia y Alemania, y, ¡asombro!, en algunas de estas Repúblicas, se predica ya, que el ocultismo es una verdad, y que pronto la iglesia lo tomará a su cargo; se predica que ya el Anticristo está en la tierra y que la venida de Cristo está próxima.

Habla Christan y Budha en los viejos libros chinos, y uno y otro dicen: “Vendré siempre que la humanidad me necesite.” “Vendré cuando haga falta a la humanidad demasiado materializada.”

Y Cristo dijo: “Nuevos fariseos matarán mi doctrina; pero volveré a implantarla.” En otra vez dijo: “Volveré cuando los viejos tengan sueños y los jóvenes adivinen.” Palabras simbólicas que se están cumpliendo.

Y ya los profetas anunciaban la venida de Cristo y que después de veinte siglos volvería a la tierra.

Y ahora escudriñando la Biblia se la empieza a interpretar de nuevo en cuanto tiene de simbólico, y de oculto, y las diferentes sectas cristianas del mundo encuentran y descubren hoy lo que tanto tiempo permaneció oculto. Hay un punto, pues, en que coinciden en estos momentos augures, magos, hechiceros, videntes, profetas y médiums: en que coinciden viejos pronósticos, y antiquísimas profecías salidas de los libros sagrados de muchas religiones.

Sea el Bodhisatwa, sea el Cristo de los cristianos, o un nuevo redentor filósofo o apóstol, el hecho es que por todas partes se anuncia la aparición de un grande hombre sobre la tierra que resolverá problemas hasta hoy insolubles y conduzca a la humanidad por nuevos senderos.

Sea el Bodhisatwa, sea el Cristo de los cristianos, o un nuevo redentor filósofo o apóstol, el hecho es que por todas partes se anuncia la aparición de un grande hombre sobre la tierra que resolverá problemas hasta hoy insolubles y conduzca a la humanidad por nuevos senderos.

CASTRO EN VENEZUELA

Se vende un magnífico y elegante juego de muebles de sala, un fonógrafo marca “VICTOR” de superior calidad con 125 discos dobles, un piano de las mejores marcas, todo a precios de ocasión. También está a la venta medio lote del lote 8 de la manzana 57 del plano oficial de esta ciudad con dos casas en él ubicadas. Para precios y demás pormenores entnderse con FEDERICO RAMIREZ R., Agente Comisionista. Limón, C. R. 4 v.

INTERNATIONAL HOTEL

Gran International Hotel San José, C. R., Centro América. Lately refurbished First class service. Exquisite table and guests enjoy every confort. A. TOSI, Proprietor.

MONUMENTO a Cristóbal Colón

LISTA

de las personas que en cada provincia integran los comités de propaganda para la erección del monumento a Cristóbal Colón en nuestro puerto del Atlántico.

Limón Comité Central

Presidente, don Enrique Nazari; Vice-Presidente, don Manuel F. Quesada; Secretario, don Octavio García; Prosecretario, don Jorge Martín; Tesorero, don Frank L. Maduro; 1er. Vocal, don Andrés Borzone; 2o Vocal, don Fulgencio Campos.

Cartago Don Juan A. Bonilla, don Marcelino Calderón, don Manuel J. Jiménez, don Félix Mata Valle, don Arturo Volio y don Alberto Pacheco.

San José Don Roberto Brenes Mesén, don Ruperto Sáenz, don Claudio González Rucavado, don Modesto Martínez, don Eduardo Garnier y don Ernesto Martín.

Heredia Don Ramón Matías Quesada, don Carlos Gagini, don Luis Felipe González, don Carlos Lizano U., don Alberto Sáenz y don Luis Dobles Saavedra.

Alcúela Don Félix Noriega, don Carlos Calvo Fernández, don Ricardo Castaing, don José Figueredo, don Elías Salazar y don Gonzalo Sánchez Bonilla.

Puntarenas Don Adán Peralta, don Pedro Rosés, don Teodomiro Acuña, don Diego Chamorro, don Héctor Guevara y don A. Boza McKeller.

Guanacaste Don Francisco Faerron, don Rafael Rivera, don José Escquivel, don Francisco Mayorga Rivas, don Manuel Vega y don Alejandro Salazar.

Nota.—A estos comités, pueden enviar sus contribuciones las personas que simpatizan con la idea.

“El Aguila de Oro”

LUIS VANNI L. Establecimiento de abarrotes, vinos y licores, situado en la Avenida Central, el más surtido de la ciudad.

Gran existencia de conservas alimenticias, francesas, italianas y españolas. Gran perfumería italiana y francesa, polvos de tocador, etc., etc.

Agencia de los cigarrillos “Bock” y “Legitimidad”. Acaban de llegar muchos artículos para Navidad y Año Nuevo.—Todos los artículos que vende esta casa, son importados directamente de Europa y Estados Unidos.—Gran rebaja de precios!

LIMON, C. R.

Marcelino Franco y Co.

Gran taller combinado de Herrería, Mecánica, Hojalatería, Fontanería, etc., etc. Está situado en la segunda avenida de esta ciudad manzana número 30. Cuenta con operarios competísimos en el ramo. Todos los trabajos son ejecutados con prontitud y honradez.

LIMON, COSTA RICA.

José Hernández Sánchez

PROCURADOR JUDICIAL

Despacha en su oficina, Avenida 4.ª de esta ciudad, casa de don Ramón González.

Horas de oficina: De 8 a. m. a 11 a. m. de 12 m. a 5 p. m.

LIMON, COSTA RICA

DR. EDUARDO J. TREJOS

Médico y Cirujano.

Incorporado en la Facultad Médica de New York, Estados Unidos de Norte América, y en la de Costa Rica. Ha establecido su gabinete, al lado Oeste del Mercado Público de esta ciudad, contiguo al gran Hotel.

Cuenta con 20 años de práctica.

Horas de consulta: De 8 a. m. a 11 a. m. y de 2 p. m. a 5 p. m.

Despacho de recetas La Farmacia Británica, Avenida Central.

EN BIEN DE LA HUMANIDAD.—UN REMEDIO EFICAZ CONTRA EL VENENO DE LAS CULEBRAS, EN CASOS VERDADERAMENTE CRITICOS.

Recomendamos a la prensa nacional y extranjera hacer conocer las siguientes recetas, que ojalá produzcan el efecto que asegura haber alcanzado el doctor Coroliano Dutra, residente en Curitiba, Estado de Matoo Grosso, República del Brasil; él mismo pide que se divulgue esto en servicio de la humanidad, y si el remedio es cierto, será de notable beneficio en los bosques de nuestros territorios, tan llenos de culebras venenosas.

Es de advertir que dicho remedio ha sido ya empleado en mordeduras de víboras consideradas hasta ahora incurables, tal como la de la Cascabel, Coral, Azerrillo y otras.

He aquí la receta: “Neutralizó el veneno ofídico después de estar en circulación, aun cuando el paciente se halla dominado por abundante hemorragia, ciego, sordo, con vértigos, anorexia, apenas latiendo el corazón, dándole dos gramos de calomel en dos cucharadas de sopa, de zumo de limón, o sean 30 gramos, repitiendo esta dosis de dos en dos horas. En la tercera dosis el enfermo queda fuera de peligro y puede continuar sus tareas sin acordarse que estuvo al borde del sepulcro.”

Así he asistido a un centenar de personas sin que ocurriese ni una sola defunción.

El mejor preservativo, infalible es llevar consigo, en un saquito ligado en cualquier parte del cuerpo, 5, 10 o más gramos de sublimado corrosivo. Cosa admirable: la culebra huye del sujeto así prevenido, y si se la persigue y llega a morder, ésta es inocua.

Un perro perdiguero, al cual le puse en el pezuco el sublimado, acometió a una cascabel, después de haber sido mordido en la cabeza y en el cuerpo. El perro alegre y altivo que aún vive, prosiguió la cacería.

Creemos, pues, que si el relato anterior es exacto, se ha hecho un gran descubrimiento en bien de la humanidad, y por tanto, la prensa debe reproducir estas líneas porque todos nuestros bosques de climas calientes están plagados de culebras terribles. (Tomado de La Defensa Social y de La Prensa de Panamá).

VICTOR FERNANDEZ GÜELL

Este viejo y buen amigo dejó de existir en la capital el día 8 de los corrientes, sorprendido por traidora enfermedad.

Victor Fernández Güell pertenecía a una de las más honorables familias del país, la que es hoy timbre y orgullo de la sociedad josefina, quien con justicia viste de luto con la desaparición de uno de sus valiosos miembros.

Nosotros que conocimos y tramamos de cerca al amigo Fernández Güell y pudimos saborear su ruisia cultura, su caballerosidad sin tacha y su talento e ilustración bien cultivados, no podemos menos que unir nuestro dolor al de la familia afligida, muy especialmente al que sufre su apreciable viuda doña María Angulo de F.

United Fruit Company

Servicio de Vapores de Enero a Junio - 1914

SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO Llegadas y Salidas de Puerto Limón

Para New York.— Los lujosos y renombrados vapores PASTORES, TENADORES y CALAMARES llegan todos los lunes en la mañana y salen para New York, vía Habana, Cuba, los miércoles a las 7 a. m. Servicio de restaurant “A la carta”. Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, vía New York.

Para Boston.— Los bien conocidos vapores TIVIVES, SIXAOLA y CARRILLO, harán el servicio entre Boston y Puerto Limón, llegando los sábados en la mañana y saliendo a las 10 p. m. de ese día, tocando en Colón y Jamaica, solamente para recibir pasajeros y correspondencia. Servicio de pasajeros y carga. Llegarán a Boston en nueve días.

Para New Orleans.— Los excelentes vapores PARISMINA, CARTAGO y HEREDIA harán el servicio entre New Orleans y Limón, llegando todos los miércoles en la mañana y saliendo para New Orleans, vía Bocas del Toro y Colón los jueves a las 5 p. m. Servicio de carga y pasajeros.

Los vapores para Boston y New Orleans hacen conexión en Colón con los vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para Centro América.—

El vapor JOHN WILSON hará el servicio de cabotaje entre Puerto Cortés y Limón, con escala en Tela, Ceiba, Truxillo, Cabo Gracias, Bluefields y Puerto Barrios, llegando y saliendo de Limón, durante la noche, cada diez días, a saber: el 17 y 27 de enero; el 7, 17 y 28 de febrero y el 10, 21 y 31 de marzo.

Todos estos vapores tienen servicio de médico y camareras, y están provistos con aparatos inalámbricos.

Todos los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano, en San José o Limón, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Durante la época de abril primero a octubre treinta y uno, todos los pasajeros para Nueva Orleans deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días.

Además todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la Autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para informes, reservaciones de camarotes, etc., dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón o a los Sub-agentes Sasso & Pirie, en San José.

W. E. MULLINS, Administrador General.

Restaurant “Victoria”

VALENTIN SOLDEVILLA, PROPIETARIO Refresquería, camas. Servicio esmerado de comida y cenas. Buen trato a los marchantes.

Situado a 25 varas del Teatro Artasty, esquina de la Avenida 2a. y Calle 5a., Limón, C. R.

LA BOHEMIA

Situada en la Calle 4.ª de esta ciudad, frente a las oficinas de la casa comercial ex-“La Mascota”. Hostería y Cantina, servida con todo esmero, prontitud y aseo. Servicio de cenas a todas horas de la noche.

— VISITADLA Y SE CONVENCERAN — Limón, Costa Rica.

Ladrillos de construcción

Vendemos ladrillos de construcción fuertes y baratos, elaborados en la mejor fábrica del país.—Para pormenores entnderse con el suscrito en esta ciudad.

JOSE ACUNA G.

GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO

Se atiende pedidos por grandes que sean. EL CAFE que elabora esta Fábrica es de primera calidad. Para pormenores dirigirse a su propietario.

ANTONIO ESCALANTE. Calle 4a. y Avenida 6a., Limón, Costa Rica.

Para negocios y también para habitación

Se alquilan varios departamentos frente al Mercado Público de esta ciudad, casa propiedad de Rodríguez y Bertheau, manzana 30, lote 8.—Cómodos y baratos.

Para informarse, la casa de Ramón González C., a cargo de don JOSE ACUNA G. Imprenta Moderna.—San José